

ACUERDO DEL 14 DE FEBRERO DE CAMBIO DE HORARIO DE LA ENTREVISTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE UNA PLAZA DE COORDINADOR/A PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE LA FUNDACIÓN DEL TEATRO REAL F.S.P. (1/2022)

El Tribunal de Selección y valoración de la Convocatoria *del proceso selectivo 1/2022 para la contratación como personal laboral temporal de una plaza de Coordinador/a de Prevención de Riesgos Laborales del Departamento de Infraestructuras de la Fundación del Teatro Real F.S.P.* en sesión celebrada el 14 de febrero de 2022 adoptó el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Por causas justificadas relativas a la actividad del Tribunal, la entrevista con el candidato C.E.A.R. se celebrará en el horario 13:00-13.45 horas, en lugar de a las 16:00-16.45 horas como indicaba el anuncio de 10 de febrero de 2022. En todo lo demás sigue vigente lo publicado en el citado anuncio del 10 de febrero de 2022

SEGUNDO: La publicación de este acuerdo en el Portal de Empleo Público de la página web del Teatro Real, para general conocimiento y efectos.

Madrid, a 14 de febrero de 2022

EL TRIBUNAL DE SELECCIÓN Y VALORACIÓN